

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 63 Martes 6 de abril de 2010 Pág. 7121

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

6719

KURSAAL PRODUCCIONES AUDIOVISUALES, S.L.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
Y KURSAAL PROMOCIONES AUDIOVISUALES, S.L.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión.

El socio único de la Sociedad Absorbente, adoptó con fecha 27 de marzo de 2010, la decisión de aprobar la fusión por absorción de Kursaal Promociones Audiovisuales, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal por su Socio Único Kursaal Producciones Audiovisuales, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal, adquiriendo la Sociedad Absorbente, por sucesión universal, todo el patrimonio de la Sociedad Absorbida, que quedará disuelta sin liquidación, sin ampliación de capital en la Sociedad Absorbente y con efectos contables a partir del 1 de enero de 2010, todo ello de conformidad con el Proyecto de Fusión, cuyo depósito en el Registro Mercantil de Gipuzkoa ha quedado efectuado el 17 de marzo de 2010.

Los socios y acreedores de todas las sociedades que se fusionan tendrán derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, pudiendo los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan ejercer el derecho de oposición a la fusión en el plazo de un mes desde la publicación del anuncio de fusión, en los términos previstos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles.

En Astigarraga, 27 de marzo de 2010.- Don Jesús Cid de Quevedo, Administrador Único de Kursaal Producciones Audiovisuales, Sociedad Limitada (Sociedad Unipersonal).

ID: A100022154-1